

La rebaja de impuestos a los carburantes todavía no se traslada por completo al surtidor

P.Cerezal. Madrid
Los carburantes siguen bajando, pero la rebaja de impuestos del pasado fin de semana todavía no se traslada por completo al surtidor. El precio de la gasolina 95 cayó este lunes a 1,64 euros por litro, 6 céntimos por debajo del precio del domingo y 18 por debajo de los 1,82 euros por litro alcanzados el sábado, antes de que entraran en vigor los efectos del Real Decreto-ley 7/2026, de 20 de marzo, por el que se aprueba el Plan Integral de Respuesta a la Crisis en Oriente Medio, que supone una rebaja del IVA a la gasolina y el gasóleo y del Impuesto sobre Carburantes. Por su parte, el gasóleo A se situó en 1,77 euros por litro, 2 céntimos por debajo del

precio del domingo y 17 por debajo de los 1,94 euros por litro alcanzados el sábado. Con ello, la rebaja de impuestos todavía no se habría trasladado por completo a los precios de los carburantes en el surtidor, ya que el Gobierno calculaba que la traslación total de la rebaja fiscal a los consumidores implicaría un ajuste del precio de entre 25 y 30 céntimos por litro.
Hay varias razones que explican esta diferencia. La primera es que se trata de los primeros días en los que se aplica la rebaja de impuestos, y muchas estaciones de servicio siguen trasladando todavía la subida de los precios del crudo de las últimas semanas. La segunda es la dinámica de los

cohetes y las plumas, ya comentada en numerosas ocasiones por los distintos organismos de competencia: cuando los costes de los insumos suben, estas alzas se trasladan directamente a los precios finales, para evitar trabajar a pérdidas, como un cohete; cuando bajan los costes, como en este caso por la rebaja de impuestos, las estaciones de servicio tratan de dilatar esa rebaja, y solo lo hacen cuando les obliga la competencia, como una pluma. En tercer lugar, mientras que el cálculo

Gasolina y gasóleo se abaratan 18 céntimos, frente a los más de 25 que preveía el Gobierno

de la bonificación fiscal de 20 céntimos por litro estaba muy claro en 2022, ahora se trata de un efecto combinado de la rebaja de dos impuestos, lo que resulta más opaco para las estaciones de servicio y para los clientes. Y, finalmente las gasolineras canarias, con un IVA más bajo, distorsionan ligeramente la media.
Supervisión
Aunque no es descartable que puedan producirse nuevas rebajas de los carburantes en los próximos días, ya que muchas estaciones de servicio van a seguir trasladando la rebaja al surtidor, el Gobierno ya ha advertido de que va a estar muy pendiente de que la traslación se haga correctamente, de

forma que se dirija a los precios y no a los márgenes de las empresas. Para facilitar esta supervisión, en la que estará implicada la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia, el Ejecutivo ha previsto multas de hasta seis millones de euros para las empresas. Según lo dispuesto en el BOE, los operadores al por mayor de productos petrolíferos con capacidad de refino en España reportarán semanalmente al organismo supervisor información sobre sus costes de adquisición de productos petrolíferos y los precios de venta de carburante en las estaciones de servicio durante al menos tres meses, con el objetivo de controlar los márgenes del sector.